

DECRETO N.º E-DEX03323-2025

APRUEBA PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA ACTIVIDAD,
“Vallenar reconoce la pequeña minería como riqueza
Cultural, patrimonial y económica de nuestra comuna”.

Vallenar, 30/07/2025

VISTOS

- 1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 3. Memo N.º DDC-M01818-2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita disponibilidad presupuestaria y programación específica adjunta.
- 4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º DAF-C02853-2025.
- 5. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 6. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”

DECRETO:

- 1. Apruébese presupuesto actividad, “**Vallenar reconoce la pequeña minería como riqueza cultural, patrimonial y económica de nuestra comuna**”, por un monto total de **\$1.720.000.-** IVA o impuesto incluido, según corresponda, con el siguiente detalle:

DETALLE DEL COSTO:

Detalle	Monto con IVA o Impuesto Incluido	Ítem	Área de Gestión
Producción técnica	\$420.000	215.22.08.999.000.000 “Otros”	3-23-23
Servicio de coctel	\$800.000	215.22.01.001.001.000 “Para Personas”	
Honorarios artistas	\$200.000	215.21.04.004.000.000 “Prestaciones Servicios Comunitarios”	
Premios/reconocimientos	\$200.000	215.24.01.008.000.000 “Premios y Otros”	
Banderines /estimulo	\$100.000		
Monto total	\$1.720.000		

- 2. **Tómese** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MLRP /PACL /afre

Firman por orden del Sr. Alcalde

Distribución: Oficina de Transparencia, Oficina de Partes, Dideco.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
I7ph20250730-60185